



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

La **Subsecretaría de Recursos Materiales adscrita a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental** con domicilio ubicado en la Av. Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000, C.P. 86035 ext. 11046, será responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen los particulares, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco y demás normatividad aplicable.

El área referida, cuenta con los siguientes Sistemas de Datos Personales:

No.	Sistema de Datos Personales	Finalidad
1.	Contratos y convenios	Resguardar los contratos y convenios de las personas físicas y jurídicas colectivas adjudicados en los diversos procedimientos de adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal.
2.	Enlace operativo para la verificación de los procesos de Licitaciones Públicas y Licitaciones Simplificadas de los Subcomités de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Verificar que los proveedores participantes en las diversas Licitaciones Públicas y Licitaciones Simplificadas, se encuentren inscritos y vigentes en el Padrón de Proveedores, así como en el rubro correspondiente.
3.	Sistema del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco	Administrar, resguardar y llevar el control de la información en el Registro del Padrón de Proveedores de las personas físicas y jurídicas colectivas vigentes que pretendan participar en algún procedimiento de adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios que llevan a cabo las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal.
4.	Expedientes de los procedimientos de adquisiciones en sus distintas modalidades: Licitación mediante Convocatoria Pública, Licitación Simplificada Mayor, Licitación Simplificada Menor y Adjudicación Directa, que contienen datos personales	Recibir, validar y resguardar los expedientes de los diversos procedimientos de adquisiciones en sus distintas modalidades, realizados por el Subcomité de Compras y la Subsecretaría de Recursos Materiales, que contienen datos personales de las personas físicas y jurídicas colectivas, que participan en los diversos procedimientos de adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios de las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública Estatal.

A efectos de cumplir con los artículos 31 y 32 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, se manifiesta lo siguiente:

- I. El Responsable del Tratamiento de los datos personales es la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental
- II. Las finalidades del Tratamiento para la cual se obtienen los datos personales son recabar la información necesaria de las personas físicas y jurídicas colectivas que participan en los procedimientos de Licitación mediante Convocatoria Pública, Licitación Simplificada Mayor, Licitación Simplificada Menor y Adjudicación Directa.
- III. Los datos personales recabados pueden ser objeto de transferencia en los siguientes términos:



Sistema de Datos Personales	¿A quién se le transfieren los datos personales?	¿Cuál es la finalidad de la Transferencia?
Enlace operativo para la verificación de los procesos de Licitaciones Públicas y Licitaciones Simplificadas de los Subcomités de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	No se realizan transferencias	
Contratos y convenios	Auditoría Superior de la Federación, Órgano Superior de Fiscalización del Estado, Secretaría de la Función Pública, Dependencias, Órganos y Entidades	Proporcionar Información a los Órganos fiscalizadores respecto a las auditorías realizadas por los mismos
Sistema del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco	Auditoría Superior de la Federación, Órgano Superior de Fiscalización del Estado, Secretaría de la Función Pública, Dependencias, Órganos y Entidades	Proporcionar Información a los Órganos fiscalizadores respecto a las auditorías realizadas por los mismos
Expedientes de los procedimientos de adquisiciones en sus distintas modalidades: Licitación mediante Convocatoria Pública, Licitación Simplificada Mayor, Licitación Simplificada Menor y Adjudicación Directa, que contienen datos personales	Auditoría Superior de la Federación, Órgano Superior de Fiscalización del Estado, Secretaría de la Función Pública, Dependencias, Órganos y Entidades	Proporcionar Información a los Órganos fiscalizadores respecto a las auditorías realizadas por los mismos

IV. El Titular de los datos personales, puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus Datos Personales para finalidades y transferencias de Datos Personales que requieren el consentimiento del Titular, a través del ejercicio del Derecho de Oposición o Cancelación del Tratamiento de datos personales, conforme a los procedimientos en los artículos 52 y 53 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

V. El Aviso de Privacidad se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://tabasco.gob.mx/saig>

VI. Los datos personales que serán sometidos a Tratamiento son

Sistema de Datos Personales	Datos que serán sometidos a Tratamiento
Enlace operativo para la verificación de los procesos de Licitaciones Públicas y Licitaciones Simplificadas de los Subcomités de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Domicilio particular del proveedor en caso de ser persona física, nombre, teléfono personal (móvil y/o fijo), Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), Clave de Elector (INE), correo electrónico.



Sistema de Datos Personales	Datos que serán sometidos a Tratamiento
Contratos y convenios	Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), Clave Única de Registro Poblacional (C.U.R.P.), acta de nacimiento, Clave de Elector (INE), domicilio particular del proveedor en caso de ser persona física, número de cédula profesional, teléfono personal (móvil y/o fijo), licencia de conducir, pasaporte, huella digital, nacionalidad, edad, correo electrónico, Gafete de la empresa, Carta poder notariada cuentas y claves interbancarias.
Sistema del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco	Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), Clave Única de Registro Poblacional (C.U.R.P.), acta de nacimiento, Clave de Elector (INE), domicilio particular del proveedor en caso de ser persona física, número de cédula profesional, teléfono personal (móvil y/o fijo), licencia de conducir, pasaporte, huella digital, nacionalidad, edad, correo electrónico, Gafete de la empresa, Carta poder notariada.
Expedientes de los procedimientos de adquisiciones en sus distintas modalidades: Licitación mediante Convocatoria Pública, Licitación Simplificada Mayor, Licitación Simplificada Menor y Adjudicación Directa, que contienen datos personales	Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), Clave Única de Registro Poblacional (C.U.R.P.), acta de nacimiento, Clave de Elector (INE), domicilio particular del proveedor en caso de ser persona física, número de cédula profesional, teléfono personal (móvil y/o fijo), licencia de conducir, pasaporte, huella digital, nacionalidad, edad, correo electrónico, Gafete de la empresa, Carta poder notariada cuentas y claves interbancarias.

VII. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el Tratamiento de los datos personales es:

a) Respecto al tratamiento de datos personales:

Sistema de Datos Personales	Fundamento Legal
Enlace operativo para la verificación de los procesos de Licitaciones Públicas y Licitaciones Simplificadas de los Subcomités de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.	Artículo 27 fracción II de la Ley de Archivos Públicos del Estado de Tabasco. Artículo 38 del Reglamento Interior y numeral 5.3.2 del Manual de Organización, ambos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
Contratos y convenios	Artículo 27 fracción II de la Ley de Archivos Públicos del Estado de Tabasco. Artículo 35 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental.
Sistema del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco	Artículo 27 fracción II de la Ley de Archivos Públicos del Estado de Tabasco. Artículo 23 Segundo Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.
Expedientes de los procedimientos de adquisiciones en sus distintas modalidades: Licitación mediante Convocatoria Pública, Licitación Simplificada Mayor, Licitación Simplificada Menor y Adjudicación Directa, que contienen datos personales	Artículo 27 fracción II de la Ley de Archivos Públicos del Estado de Tabasco. Artículos 21, 22, 25, 39, 39 Bis, 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, Artículos 23, 32, 38, 40, 43, 48 y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y



Sistema de Datos Personales	Fundamento Legal
	Artículo 1 del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo

b) Respecto a las transferencias:

Sistema de Datos Personales	Fundamento Legal
Enlace operativo para la verificación de los procesos de Licitaciones Públicas y Licitaciones Simplificadas	No se realizan transferencias.
Contratos y convenios	Artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Artículo 35 fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental. Artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
Sistema del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco	Artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Artículo 23 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas de la Federación. Artículo 23 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco. Artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.
Expedientes de los procedimientos de adquisiciones en sus distintas modalidades: Licitación mediante Convocatoria Pública, Licitación Simplificada Mayor, Licitación Simplificada Menor y Adjudicación Directa, que contienen datos personales	Artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Artículo 23 de la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas de la Federación. Artículo 23 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco. Artículo 43 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

VIII. El Titular de los Datos Personales, puede ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición o Portabilidad a través del procedimiento previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, específicamente en los artículos del 54 al 64.

IX. Los cambios al presente Aviso de Privacidad, se darán a conocer a los Titulares de los datos personales, a través de la página de internet siguiente:

<https://tabasco.gob.mx/saig>